

Atotonilco el Alto, Jalisco a 17 de enero de 2022

**Asunto:** Convocatoria Sexta Sesión Extraordinaria

Lo saludo cordialmente, al mismo tiempo con base en lo estipulado en el Capítulo Tercero artículo 35 y 37 del Reglamento para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco; que crea el Organismo Público Descentralizado Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco; se convoca a la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del citado Organismo, que se realizará el próximo **Jueves 20 de enero** del año en curso, a las **17:00 horas** en las oficinas ubicadas en la Vialidad Calle Ignacio Allende #36, Colonia Centro, en la Población de Atotonilco el Alto, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Participación de Fraccionadores.
2. Lista de Asistencia.
3. Declaración de Quórum Legal.
4. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
5. Lectura y en su caso Aprobación del Acta 079/2021 (setenta y nueve diagonal dos mil veintiuno).
6. Lectura y en su caso Aprobación del Acta 080/2021 (ochenta diagonal dos mil veintiuno).
7. Presentación del Informe de Ingresos-Egresos periodo 09 de diciembre al 31 de diciembre del ejercicio 2021. Y del periodo de 01 de enero a 19 de enero del ejercicio 2022.
8. Participación del Área Técnica.
9. Organigrama del SAPAMA.
10. Asuntos Varios.
  - 10.1.- Entrega – Recepción 2018 – 2021.
  - 10.2.- Reglamento para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco. Ubicado en página oficial del SAPAMA.
  - 10.3.- Firma del Libro de Actas de Acuerdo con el Art. 34 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.
11. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, agradezco anticipadamente su asistencia y participación, manifestándole mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**Lic. José Aurelio Fonseca Olivares**  
Presidente del Consejo de Administración